

## ACTA N° 399

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 9 de noviembre de 2020, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 399 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en forma remota dada la contingencia nacional del brote de Covid 19.

Participan en esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Daniel Rodríguez, la Jefa (S) de la División de Estudios, Sra. Carolina Leyton y la profesional de la División de Estudios, Sra. Ema Lagos.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

#### Tema:

- I. PISA 2018.
- II. Solicitudes.

#### I. PISA 2018.

La Jefa (S) de la División de Estudios, Sra. Carolina Leyton, expone en relación a PISA 2018 Competencia Global ¿Están los estudiantes preparados para vivir en un mundo interconectado?

La consejera Alejandra Cortázar pregunta si esta prueba se liberó a nivel internacional. La Jefa (S) de DIEST responde que sí, el 22 de octubre de 2020, agregando el Secretario Ejecutivo es responsabilidad de la Agencia la publicación de los resultados de esta prueba.

La Presidenta pregunta si se hizo una prueba muestral previa. La profesional Ema Lagos responde que se realizó una prueba experimental el año 2017.

La expositora señala que el año 2018 el foco de PISA fue la lectura. Como dominio innovador voluntario se aplicó la competencia global, como prueba cognitiva y cuestionarios. Indica que en la prueba cognitiva participaron 27 países, incluido Chile. Por su parte, aplicaron el cuestionario de estudiantes y escuelas, 66 países, el cuestionario de padres, 14 países y el cuestionario de profesores, 18 países.

La competencia global está definida por la OCDE como la “Capacidad multidimensional que abarca la capacidad de la persona para examinar problemas globales e interculturales, comprender y apreciar distintas perspectivas y puntos de vista, interactuar de manera exitosa y respetuosa con los demás y tomar medidas para el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible”.

Respecto de por qué los estudiantes necesitan desarrollar la competencia se global se dan como razones: 1) para vivir armoniosamente en sociedades multiculturales, 2) Prosperar en un mercado laboral cambiante, 3) Utilizar las plataformas de medios de comunicación en forma eficaz y responsable y 4) Apoyar los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU 2015-2030.

La profesional Ema Lagos señala que esta línea ayuda a entender por qué es necesario tener esta prueba y estar interconectados. Indica que los datos se tomaron el año 2018 cuando no había atisbos de la pandemia. La prueba y el cuestionario miden la habilidad de comunicarse.

El consejero Rafael Carrasco señala que la multiculturalidad es un tema de aceptar distintas realidades y que debe promoverse, es el enriquecimiento a través de la diversidad.

La Sra. Lagos señala que es el valor de interconectarse y el interés por conocer otras culturas.

A continuación, la Jefa (S) de DIEST expone sobre la prueba cognitiva de competencia global. Señala que esta prueba cubre 3 de las 4 dimensiones de este ámbito que aborda el estudio PISA y que son: 1) Examinar problemas y situaciones de importancia local, global y cultural, 2) Comprender y apreciar las perspectivas y visiones del mundo de los demás y 3) Tomar medidas para el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible. Indica la expositora que la prueba presenta a los estudiantes una serie de situaciones en que deben tomar decisiones y actuar. A partir de su elección se pueden estimar sus conocimientos y habilidades en estas 3 dimensiones.

Se revisa a continuación el puntaje promedio de los países participantes en la prueba. El consejero Carrasco pregunta por la desviación standard, respondiendo la sra. Lagos que es de 100 puntos.

Se revisa a continuación el puntaje promedio de la prueba por sexo y según grupo socioeconómico y cultural del índice PISA.

La Presidenta consulta si es la misma proporción de alumnos en cada quintil, a lo que la Sra. Lagos responde afirmativamente.

A continuación, se muestra la descripción de niveles de desempeño, desde el nivel 1 al nivel 5, siendo el nivel 5 el mejor y el nivel 1 el más bajo, y la comparación a nivel internacional.

La consejera Alejandra Cortázar señala que el Consejo ha solicitado comparar países que tienen un PIB parecido. La Jefa (S) de DIEST indica que se puede indagar en lo solicitado por la consejera Cortázar. A este respecto, el consejero Rafael Carrasco apoya la idea e indica que se podría hacer una gráfica donde vayan los países con PIB per cápita similar al de Chile.

Luego, se examinan las diferentes dimensiones, en primer lugar, la **dimensión 1: Examinar problemas y situaciones de importancia local, global y cultural**, que se refiere a la capacidad de los estudiantes para combinar su conocimiento sobre temas globales e interculturales con razonamiento crítico, para formarse una opinión informada sobre un tema en particular. Se realiza una comparación internacional.

La consejera Susana Claro pregunta si hay ejemplos de preguntas. La Sra. Ema Lagos responde que sí, pero que no están incorporadas en la presentación.

Se revisan las actitudes y disposiciones de los estudiantes en Chile sobre conciencia frente a los problemas globales, que se refiere a cuánto creen que saben los estudiantes de distintos problemas globales. Se exponen resultados.

La consejera Paulina Araneda señala que saber es distinto de conocimiento, indicando que el saber también se refiere a la experiencia. La consejera Susana Claro propone cambiar la leyenda. El consejero Rafael Carrasco indica que "poder explicar" agrega un elemento cognitivo importante. La consejera Araneda señala que es fácil confundir voluntad de conocimiento con explicar, que es diferente, indicando que es importante la fineza del vocabulario para la presentación.

La consejera Susana Claro pregunta si se puede volver a incluir acá el promedio de puntaje de la OCDE, a lo que la Jefa (S) de Diest responde afirmativamente.

El consejero Rafael Carrasco señala que hay una mezcla de conciencia real y creencia de la conciencia. La profesional Ema Lagos indica que lo que se está en la presentación es la escala cognitiva. A los que reconocen saber menos, les va más mal.

La consejera Alejandra Cortázar consulta por la variabilidad a nivel de conciencia. La Sra. Lagos responde que no está muy claro por el momento. La Jefa (S) de Diest señala que la mayoría cree que sabe, pero la diferencia se produce con el cuartil más bajo. La consejera Cortázar señala que no hay dispersión, señalando que están todos casi iguales. La consejera Susana Claro manifiesta que si no ocurre lo que señala la consejera Cortázar no se puede concluir que a mayor conciencia existe mayor conocimiento.

La Presidenta pregunta si las pruebas se corrigen afuera. La Sra. Ema Lagos responde que se corrigen en el país, en base a instrucciones comunes a todos los países participantes. Las preguntas de selección múltiple se corrigen automáticamente. Se capacita a codificadores y se revisan. Luego, las pruebas son revisadas por la OECD. Chile se encuentra dentro de los rangos aceptables. Se chequean además las traducciones con los países de habla hispana que rinden la prueba.

El consejero Rafael Carrasco pregunta si hay datos de otros países. La Sra. Lagos responde que están disponibles los promedios y distribuciones de cuartiles. La Presidenta señala que sería positivo conocer la lectura que hacen de estos gráficos otros países como Colombia.

La Sra. Lagos señala que la escala es una sola y tiene solo 3 dimensiones, indicando que no hay sub-escalas.

La consejera Paulina Araneda consulta si existe una relación entre estos datos y la prueba de educación cívica. La Sra. Lagos responde que no se han hecho esos cruces porque las escalas son diferentes. Ante esta respuesta, la consejera Araneda consulta si es posible hacer una mirada que integre la información de ambos instrumentos. Se responde que podría realizarse.

A continuación, dentro de las actitudes y disposiciones de los estudiantes se revisa la autoeficacia frente a problemas globales en Chile. En este índice se consultó a los estudiantes en qué medida se sentían capaces de realizar solos cada una de las tareas planteadas, es decir, manejar información sobre los de problemas globales en la actualidad. Se presentan resultados.

En seguida, la presentación expone acerca del porcentaje de estudiantes en Chile cuyos profesores incluyen temas y tendencias globales en sus clases, presentando resultados.

Luego se revisa la **dimensión 2: Comprender y apreciar las perspectivas y visiones del mundo de los demás.**

En primer lugar, se muestra una comparación internacional.

Se revisa las actitudes y disposiciones de los estudiantes en Chile respecto a la capacidad de mirar desde la perspectiva del otro, presentando resultados. En esta pregunta se les pedía a los estudiantes que indicaran si la afirmación planteada refleja como ellos son o actúan.

Se revisa, luego, las actitudes y disposiciones de los estudiantes en Chile, en cuanto al interés por conocer otras culturas, en tres de los cuatro ítems de esta escala más del 57% de los estudiantes manifestaron estar bastante o muy de acuerdo.

En cuanto a las actitudes y disposiciones de los estudiantes en Chile en cuanto al respeto por personas de otras culturas, 4 de cada 5 estudiantes en Chile manifiesta su acuerdo con cada una de las afirmaciones relativas a mostrar respeto por los valores y opiniones de personas de otras culturas considerándolas seres humanos iguales.

Se revisa, a continuación, dentro de esta dimensión la adaptabilidad cognitiva, la que se refiere a la capacidad que percibe en sí misma la persona para adaptarse a situaciones desconocidas o emergentes y reaccionar apropiadamente. Se menciona que se les preguntó a los estudiantes en qué medida se sentían representados por determinadas afirmaciones relativas a esta capacidad. La consejera Araneda releva esta información en el contexto actual y lo importante de ella en el proceso de planificación del proceso educativo en el sistema escolar.

Se revisa, asimismo, las actitudes y disposiciones de los estudiantes en Chile hacia los inmigrantes, donde se constata que la actitud positiva hacia los inmigrantes está dada por un alto porcentaje de

estudiantes que piensa que estas personas deben integrarse totalmente a la sociedad con igualdad de derechos para ellos y sus hijos.

Luego, se revisan las correlaciones entre los índices relativos a la dimensión. Se indica que, en promedio en los países de la OECD, las correlaciones más fuertes se dan entre el índice Capacidad de mirar con perspectiva de otros, por un lado y el Índice de Adaptabilidad Cognitiva, por otro (Correlación de 0,45).

La expositora pasa a revisar, a continuación, la **dimensión 3: Tomar medidas para el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible.**

Se revisa, en primer lugar, la comparación internacional.

Se revisan las actitudes y disposiciones de los estudiantes en Chile respecto del manejo de problemas globales, el que se define como una cosmovisión en la que uno se ve a sí mismo conectado con la comunidad mundial y tiene un sentido de responsabilidad por sus miembros.

Se revisan también las actitudes y disposiciones de los estudiantes en Chile respecto a la capacidad de realizar acciones concretas relativas al bienestar colectivo y el desarrollo sostenible. En este caso, se hicieron preguntas tanto a los estudiantes como a sus padres y se compararon. También se realiza una comparación internacional.

A continuación, se revisa la **dimensión 4: Participar en interacciones abiertas, apropiadas y efectivas entre culturas diferentes.**

Se expone las actitudes y disposiciones de los estudiantes en Chile respecto de la conciencia sobre la comunicación intercultural. Esta pregunta planteaba a los estudiantes que harían en caso de estar hablando con una persona que no hablara en su lengua materna, en este caso, el español.

Se revisan luego, los idiomas hablados en casa y aprendidos en el colegio por los estudiantes chilenos. En cuanto a los idiomas hablados en casa, se diferencia entre los idiomas que habla la madre y el padre en casa.

En relación a este tema, la consejera Paulina Araneda plantea que los estudiantes juegan en línea con personas que hablan otros idiomas y eso hace creer a los estudiantes que ellos hablan otros idiomas.

Se revisa, asimismo, el contacto con gente de otras culturas en Chile.

Finalmente, se revisan aspectos relativos al colegio y su relación con la competencia global. Dentro de este punto, se exponen las creencias de los profesores en Chile sobre multiculturalidad en base a respuestas de los directores, en que ellos reportaron en qué medida un conjunto de afirmaciones eran compartidas por los profesores de su establecimiento. A partir de las respuestas de los directores se construyó el Índice de creencias multiculturales de los profesores y se hizo una comparación internacional.

Similar situación ocurrió respecto de la percepción de los estudiantes en Chile sobre clima escolar discriminatorio, en que los estudiantes reportaron a qué proporción de profesores de su colegio se podía aplicar una serie de afirmaciones relativas a grupos culturales diversos. Con esas respuestas se construyó el Índice de Clima Escolar Discriminatorio y se realizó una comparación internacional.

La consejera Paulina Araneda estima que debieran hacerse talleres con los resultados de la prueba y abrir conversaciones al respecto, más aún en el contexto actual donde la información presentada es clave en pro de afinar un proceso reflexivo con respecto al proceso educativo y la experiencia escolar híbrida que será el formato planificado para el 2021.

II. Solicitudes:

La consejera Araneda solicita información sobre el plan de uso de los resultados de PISA y la evaluación de la factibilidad de hacer talleres en pro del análisis de los resultados PISA

Se termina la sesión siendo las 18:50 hrs.

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, certifica que la totalidad de los consejeros, Sres. Luz María Budge Carvalho, Paulina Araneda Díaz, Alejandra Cortázar Valdés, Susana Claro Larraín y Rafael Carrasco Hoecker estuvieron presentes en la presente sesión, que se realizó en forma remota por la contingencia del Covid 19, expresando lo manifestado en el acta adjunta.



MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ  
Secretaria

CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION

Santiago, noviembre 2020.